



NIT. 805.003.325-2

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO
IMDERTY**

**INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION
Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**OFICINA DE PLANEACIÓN:
NICOLE HENAO GARCIA
JOSE MIGUEL TENORIO VILLEGAS**

CUATRIMESTRE MAYO- AGOSTO 2020

YUMBO SEPTIEMBRE 11 DE 2020



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co

www.imderty.gov.co  [Imderty Yumbo](#)  [Imderty Yumbo](#)  [imderty_yumbo](#)



TABLA DE CONTENIDO

1	Introducción.....	3
2	Objetivo del informe.....	4
3	Fundamento legal.....	4
4	Fuentes de Información.....	5
5	Actividades Objeto de Seguimiento.....	5
6	Seguimiento a los componentes del Plan Anticorrupción.....	6
7	Resultado del Seguimiento.....	7
	7.1 Seguimiento componente del plan anticorrupción y de atención al ciudadano - Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.....	8-12
	7-2 Seguimiento componente del plan anticorrupcion y de atencion al ciudadano- Mecanismos para la transparencia y acceso a la informacion.....	13-18
	7.3 Nivel de Ejecucción Plan Anticorrupción.....	19
	7.4 Recomendaciones.....	19





NIT. 805.003.325-2

INTRODUCCIÓN

El instituto Municipal de Deporte Imderty Yumbo en cumplimiento del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", implementado por la Ley 1474 de 2011 ha venido adoptando acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutando las actividades necesarias para dar cumplimiento a los componentes establecidos en dicho Plan.

Con respecto al componente: Gestión de riesgo de corrupción y el mapa de riesgo de corrupción se unificó y se realizó la identificación y administración de estos riesgos, dando cumplimiento a las estrategias establecidas.



INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CUATRIMESTRE MAYO- AGOSTO DE 2020.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación de las actividades que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY- por el segundo cuatrimestre mayo - agosto del 2020, colocando en conocimiento el avance del mismo a los grupos de valor y demás partes interesadas.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a la Ley 1474 de 2011, artículo 73, Decreto 2641 de 2012, literal e, ley 1712 de 2014, artículo 9, literal g, Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.4.6. -Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo-, decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo” y el Manual Único de Rendición de Cuentas”, se realiza el segundo informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por el cuatrimestre mayo- agosto del 2020.



3. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información para el segundo seguimiento del período mayo- agosto de 2020 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, fue suministrada por los líderes y/o responsables de ejecutar las actividades plasmadas en el Plan por cada uno de los seis (6) componentes.

4. ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO.

Para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, se programó la ejecución de actividades para el periodo mayo-agosto de 2020, de las cuales son objeto de revisión 40 actividades, así:

ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020		
ORDEN	COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
1	Gestión del riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgo de corrupción	5
2	Racionalización de Trámites	2
3	Rendición de Cuentas	11
4	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	13
5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6
6	Iniciativas Adicionales	3
TOTAL ACTIVIDADES:		40



5. SEGUNDO SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO MAYO-AGOSTO 2020.

ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2020

ORDEN	COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SEGUIMIENTO MAYO AGOSTO 2020	ACTIVIDADES EJECUTADAS MAYO- AGOSTO 2020	% AVANCE
1	Gestión del riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgo de corrupción	5	0	0	0%
2	Racionalización de Trámites	2	1	1	100%
3	Rendición de Cuentas	11	0	0	0%
4	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	13	5	5	100%
5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6	6	6	100%
6	Iniciativas Adicionales	3	3	3	100%
TOTAL			15	15	100%





Alcaldía
de Yumbo



CREEMOS
en
YUMBO



IMDERTY
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

NIT. 805.003.325-2

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

6.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES MAYO-AGOSTO 2020.

6.1.1 Racionalización de trámites: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se define como producto: **Implementar una estrategia de racionalización de trámites registrada en SUIIT**. De acuerdo al seguimiento realizado, se reporta la siguiente información:

Se realiza la inscripción del nuevo trámite ante SUIIT de “Préstamo de parques y/o escenarios deportivos para realización de espectáculos de las artes escénicas” el cual queda aprobado por SUIIT, mediante los lineamientos establecidos por la Función Pública, donde se evidencia que el proceso ya está publicado en el portal del SUIIT www.suiit.gov.co “Material de capacitación” > módulos “Racionalización de trámites”.

6.1.2 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar el subcomponente racionalización de trámites, se da cumplimiento con un 100% del producto establecido.

6.1.3 MEDIO DE VERIFICACIÓN: Portal del SUIIT www.suiit.gov.co y pagina web del Imderty: Transparencia.



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



Imderty Yumbo



Imderty Yumbo



imderty_yumbo





Alcaldía
de Yumbo



CREEMOS
YUMBO



IMDERTY
DEL DEPORTE
E YUMBO

325-2

6.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO MAYO-AGOSTO 2020.

6.2.1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se define como producto: **Realizar 2 campañas sobre promoción del código de integridad**, de acuerdo a lo anterior se reporta la siguiente información:

Dando cumplimiento a plan anticorrupción se organizó la actividad lúdica “El Dado” que fue tomado de la caja de herramientas para socializar los cinco valores con los empleados y contratistas del Imderty.

Al inicio de la reunión, se tiene presente que los asistentes no superen el máximo de 10 servidores, para cumplir los protocolos de bioseguridad por el Covid-19, se continúa realizando la socialización del decreto reglamentario del código de integridad, su adaptación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que de igual manera se les recuerda que el Imderty cuenta con su Código de Integridad.

Este código consta de cinco valores (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia), cada uno de ellos con una serie principios de acción asociados en términos positivos (lo que hago como servidor público íntegro) y negativos (lo que no hago como servidor público íntegro) siendo una guía de cómo debe ser y obrar los servidores públicos, por el hecho de servir a la ciudadanía.

La actividad se realiza de la siguiente forma:

- **Cada servidor lanza el dado.**
- **Dependiendo del valor que salga al lanzar el dado, reflexiona sobre su significado dentro del servicio público.**
- **Al finalizar la actividad, todos los participantes llegan a una definición conjunta de cada valor del Código de Integridad.**
- **Estas definiciones se compararán con el original y se discutirá sobre las semejanzas y diferencias que encontraron.**

11 capacitaciones realizadas con las diferentes áreas del Imderty:

DIA	HORA	GRUPO
Junio 24 de 2020	8:30 - 9:30 a.m	Mantenimiento
Junio 26 de 2020	8:30 – 9:30 a.m	Mantenimiento
Julio 03 de 2020	8:00 – 9:00 a.m	Mantenimiento
Julio 06 de 2020	4:00 – 5:00 p.m	Estilo de vida saludable
Julio 08 de 2020	3:00 – 4:00 p.m	Recreación
Julio 09 de 2020	2:00 – 3:00 p.m	Escuelas de formación deportivas
Julio 09 de 2020	3:00 – 4:00 p.m	Escuelas de formación deportivas
Julio 10 de 2020	2:00 – 3:00 p.m	Deportes de conjunto
Julio 14 de 2020	2:30 – 3:30 p.m	Promotores
Julio 14 de 2020	3:30 – 4:30 p.m	Promotores
Julio 21 de 2020	2:30 – 3:30 p.m	Administrativos



Dirección IMDERTY: Carrera 4 No. 16-199 - Yumbo Valle del Cauca
Teléfonos: (2) 6697822 - (2) 6697844 - (2) 6697828
E-mail: ventanilla@imderty.gov.co



www.imderty.gov.co



Imderty Yumbo



Imderty Yumbo



imderty_yumbo



6.2.1.1 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar el subcomponente Estructura administrativa y direccionamiento estratégico, se da cumplimiento con un 100 % del producto establecido. Al mismo tiempo este informe reportado impacta al componente **Iniciativas Adicionales** con sus 3 subcomponentes: **implementación, Verificación y Seguimiento y Evaluación.**

6.2.1.2 MEDIO DE VERIFICACIÓN: Área de calidad, control interno, actas de reunión, registro fotográfico.

6.2.2 Fortalecimiento de los canales de atención: Teniendo en cuenta las expectativas y necesidades de los ciudadanos frente al servicio que presta el Instituto Municipal De Deporte y la recreación IMDERTY, se define como producto: **Realizar 3 encuestas en el año que permitan conocer las expectativas y necesidades de los ciudadanos sobre los servicios que presta el IMDERTY,** de acuerdo a lo anterior, el primer seguimiento que se realizó durante el cuatrimestre enero- abril 2020 arrojó un porcentaje de cumplimiento del 67%, quedando pendiente para el segundo seguimiento la realización de la 3ra encuesta.

De acuerdo a lo anterior se realiza la encuesta de percepción via telefónica con el programa de Deportes individuales: Lucha Olímpica, Gimnasia, Taekwondo, Sambo, Boxeo, Pesas, Badminton, el seguimiento se realiza a 66 deportistas con el fin de conocer las dificultades en el momento de participación en los entrenamientos en vivo, por medio de las aplicaciones Zoom, Google Meet, debido a la emergencia sanitaria Covid 19.

ENCUESTA	ACTIVIDAD	CANTIDAD PERSONAS	FECHA
Encuesta No.3 de percepción:	Programa de Deportes individuales	66 Personas Encuestadas	Encuesta realizada el día 17 de junio de 2020

6.2.2.1 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar el subcomponente Estructura administrativa y direccionamiento estratégico, se da cumplimiento con el producto establecido: 3 encuestas de las cuales se realizaron 2 encuestas en el primer cuatrimestre reflejadas en el primer seguimiento y 1 encuesta en el segundo cuatrimestre reflejado en el segundo seguimiento, dando como resultado final un 100% del producto establecido.

6.2.2.2 MEDIO DE VERIFICACIÓN: Carpeta digital en el área de Subgerencia Deportiva del Imderty: **Carpeta Digital N.1:** Encuesta de percepción.

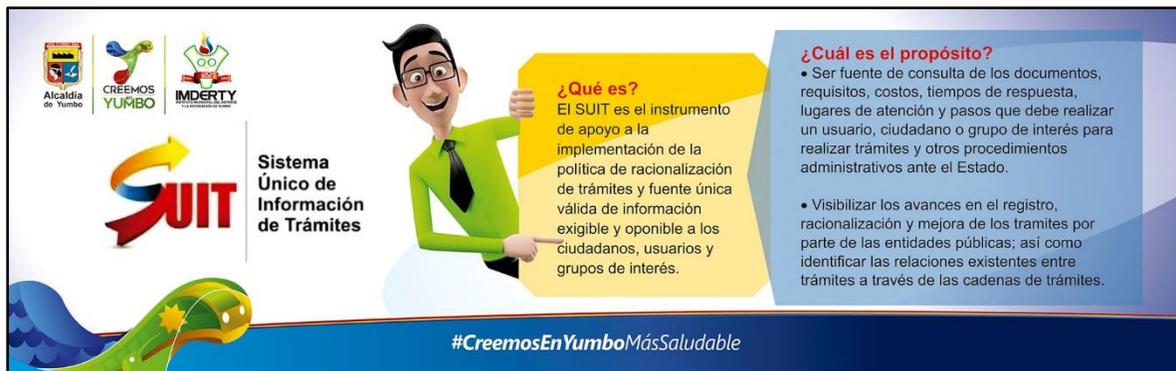


Fortalecimiento de los Canales de Atención:

Productos establecidos: campañas de promoción y divulgación del trámite del IMDERTY e informes ejecutivos realizados:

El IMDERTY ha fortalecido los canales de atención al ciudadano brindando a los usuarios el trámite ante el SUIT, el cual se encuentra ubicado en el menú de transparencia y permite realizar un proceso virtual para **el reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.**

Con el objetivo de divulgar la información sobre qué es el trámite SUIT y cómo se diligencia a través de la página web, se diseñaron y se divulgaron a la comunidad, dos piezas gráficas publicitarias para que los usuarios puedan conocer y acceder a este canal de atención.



Alcaldía de Yumbo | CREEMOS YUMBO | IMDERTY

SUIT
Sistema Único de Información de Trámites

¿Qué es?
El SUIT es el instrumento de apoyo a la implementación de la política de racionalización de trámites y fuente única válida de información exigible y oponible a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

¿Cuál es el propósito?

- Ser fuente de consulta de los documentos, requisitos, costos, tiempos de respuesta, lugares de atención y pasos que debe realizar un usuario, ciudadano o grupo de interés para realizar trámites y otros procedimientos administrativos ante el Estado.
- Visibilizar los avances en el registro, racionalización y mejora de los trámites por parte de las entidades públicas; así como identificar las relaciones existentes entre trámites a través de las cadenas de trámites.

#CreemosEnYumboMásSaludable



Alcaldía de Yumbo | CREEMOS YUMBO | IMDERTY

SUIT
Sistema Único de Información de Trámites

¿Cómo realizar el trámite a través de la página web de IMDERTY?

1. Ingresa a www.imderty.gov.co
2. En la barra de menú principal **HAZ CLICK** en el botón **TRANSPARENCIA**.
3. Desplázate hasta el ítem número **9.Trámites y servicios** y **HAZ CLICK**.
4. Ingresa en el enlace del **SIUT**, allí podrás diligenciar el formulario correspondiente para completar el proceso de reconocimiento deportivo a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas.

#CreemosEnYumboMásSaludable





Diagnóstico:

De acuerdo con la norma NTC 5854, la optimización y adecuación de los canales de atención en la página web de la entidad, harán que las necesidades de la población se logren satisfacer adecuadamente, con el propósito de prestar un servicio transparente, incluyente y de calidad a la ciudadanía. Dando cumplimiento a sus expectativas, la entidad desarrolla la gestión de su servicio al ciudadano a partir de estos principales atributos: Incluyente, Digno, Efectivo, Oportuno, Claro, Transparente, Imparcial, Calidad.

Se ofrece información, se facilita la relación de la ciudadanía con la entidad y se gestiona de manera efectiva todas las peticiones, trámites y servicios, a través de los mecanismos de atención que dispone:

- Se garantiza que la información que se transmite en la página web esté en lenguaje claro, sea homogénea, oportuna, objetiva, veraz, completa, actualizada, accesible y motivada.
- Se promueve la integración de todos los canales dispuestos por la entidad para el acceso y la prestación de los servicios.
- Se tienen publicados los horarios de atención de la entidad.
- Se publica la información en formatos accesibles que faciliten su utilización y reutilización para la creación de nuevos servicios.
- Se adopta estrategias de interactividad del ciudadano a través del sitio web de la entidad en plataformas como Facebook, Instagram, YouTube.





Alcaldía
de Yumbo



CREEMOS
YUMBO



IMDERTY
INSTITUTO DEL DEPORTE
DE YUMBO

NIT 605499.325-2

f) Se elaboró, implementó, publicó y actualizó la herramienta de gestión de preguntas frecuentes en lenguaje claro, que sirve como insumo para la prestación de servicio de los diferentes canales.

La entidad sigue haciendo ajustes internos para cumplir lo dispuesto por la **Norma NTC6047**.

CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar el subcomponente Fortalecimiento de los canales de atención, se da cumplimiento con el 100% del objetivo establecido.

MEDIO VERIFICACIÓN: www.imdertyumbo.gov.co - inicio- SUIT.

6.2.3 Talento Humano: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se define como producto: **Capacitaciones en datos abiertos**, Teniendo en cuenta el marco del conocimiento de la política de seguridad digital y privacidad de la información, durante el mes de mayo y agosto de 2020, se realizaron diferentes jornadas de sensibilización a los servidores y contratistas del imderty, de acuerdo a lo anterior se reportó la siguiente información:

N. ACTA	TEMA A TRATAR	AREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN
#001	Realizar una jornada de sensibilización a los servidores y contratistas del IMDERTY, orientada al conocimiento de la política de seguridad digital y privacidad de la información de datos abiertos disponibles por parte del imderty.	Personal administrativo, servidores y contratistas del IMDERTY	Listados de asistencia, acta de reunión y evidencia fotográfica.

Áreas capacitadas: Clubes, Talento Humano, secretaria de Subgerencias Administrativa, Archivo, Prensa y Comunicaciones, Control Interno, Jurídico, Sistemas, Salud Ocupacional.

Temas a tratar: Normatividad, Seguridad Digital, Amenazas en Seguridad Digital, Concientización por parte de los funcionarios, Riesgos de La Seguridad Digital, Compromisos para Salvaguardar la información.



6.2.3.1 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar el subcomponente Talento Humano, se da cumplimiento con un 100% del producto establecido.

6.2.3.2 MEDIO DE VERIFICACIÓN: Actas de reunión, listados de asistencia, registro fotografico,- área de Talento Humano y copia en Planeación.

6.3 SEGUIMIENTO COMPONENTE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO - MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AGOSTO 2020.

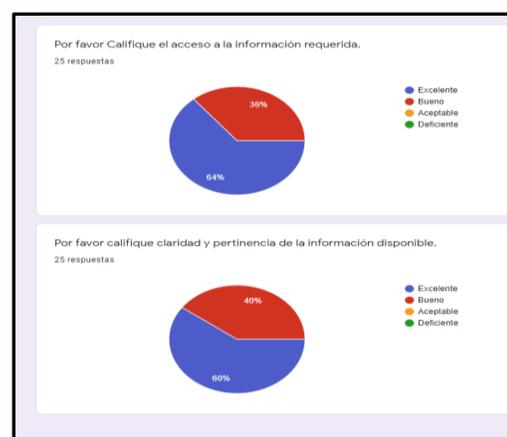
Se realiza seguimiento de los siguientes subcomponentes:

6.3.1 Monitoreo del acceso de la información: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se define como producto: **Tres informes generados sobre la encuesta de transparencia y acceso a la información publicada en la página web.**

6.3.1 Lineamientos de Transparencia pasiva: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se definen como productos: **1- Informe trimestral que contenga el número de solicitudes de información y peticiones que ha contestado la entidad de manera negativa y de manera negativa por inexistencia de la información solicitada. 2- Encuesta de satisfacción realizada:**

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Derecho al Acceso de la Información Pública, se ha venido ejecutando Encuestas en la página web del Imderty, que contribuyan a mejorar el servicio sobre transparencia, participación y atención al ciudadano, realizando dichas actividades para dar cumplimiento a los componentes establecidos en dicho Plan, teniendo en cuenta lo anterior, se reporta la siguiente información :

Encuesta transparencia y acceso a la información: Arrojo un total de 26 personas votantes, de las cuales el 100% encontró la información que solicitaban y el acceso a la información requerida donde el 60% expresó que era “excelente”.



Encuesta de satisfacción al ciudadano: Arrojo un total de 57 personas votantes, de las cuales el 66% correspondiente a 39 personas que les pareció Excelente la calidad del servicio que brinda El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY y tan solo 2 personas lo calificaron como Muy Mala.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL USUARIO EN LA PAGINA WEB DEL IMDERTY		
Tipo de respuesta	Votos Enero a Agosto 2020	% de la Participación
Excelente	39	66%
Buena	13	22%
Regular	5	8%
Muy mala	2	3%
Mala	0	0%
TOTAL VOTACIÓN	57	100%

6.3.1.2 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar los subcomponentes Monitoreo del acceso de la información y lineamientos de transparencia pasiva, se da cumplimiento con un 100% del producto establecido.

Adicional la información que relaciona el informe de seguimiento del periodo enero a agosto de 2020, se toma las encuestas sobre Transparencia y Acceso a la información y Satisfacción al Ciudadano, publicadas en la página web, que realiza el Instituto del Deporte y la Recreación de Yumbo IMDERTY.

6.3.1.3 MEDIO DE VERIFICACIÓN: Medio digital: correo área Planeación.

6.3.2 Lineamientos de Transparencia activa: Para dar cumplimiento al respectivo subcomponente, se definen como productos:

1- Campañas sobre la ley 1712 de 2014 a nuestros usuarios y partes interesadas

2- Página web actualizada de acuerdo teniendo en cuenta la información obligatoria, información mínima de procedimientos servicios y funcionamiento, datos abiertos, contratación pública, en atención a la ley de transparencia 1712 de 2014 /Decreto 103 de 2015 y Decreto 1081 de 2015/ Decreto 2573 de 2014 y Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 (Publicar la información contractual en el portal del SECOP) de acuerdo con la periodicidad de la generación de la información.

Así mismo se impacta el subcomponente: **Criterio diferencial de accesibilidad, que tiene como producto:** Informes ejecutivos realizados, de acuerdo a lo anterior se reporta la siguiente información:

De acuerdo a la Transparencia Activa, una de las formas que ha establecido la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, hemos realizado campañas sobre la ley 1712 de 2014 y cumplimos con la responsabilidad de publicar en la página web de la entidad la información de interés para los ciudadanos y sus usuarios.

Campañas de socialización al usuario y partes interesadas sobre la ley 1712 de 2014.



Apreciado usuario

Para realizar algún trámite ó si desea ponerse en contacto con nuestra entidad, por favor ingresa al link **TRANSPARENCIA / TRÁMITES Y SERVICIOS**, llena el formulario y procuraremos dar respuesta a su inquietud, en el menor tiempo posible

Ingresa a nuestra **Página Web**
www.imderty.gov.co

Rendición de Cuentas
• Vigencia 2018 •

Escribe tus comentarios, preguntas ó sugerencias sobre la información presentada al correo ventanilla@imderty.gov.co

Conoce aquí la **Gestión adelantada del IMDERTY**, en la Vigencia 2018

CLICK AQUI

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Apreciado usuario

Para realizar algún trámite ó si desea ponerse en contacto con nuestra entidad, por favor ingresa al link **TRANSPARENCIA / TRÁMITES Y SERVICIOS**, llena el formulario y procuraremos dar respuesta a su inquietud, en el menor tiempo posible

Ingresa a nuestra **Página Web**
www.imderty.gov.co

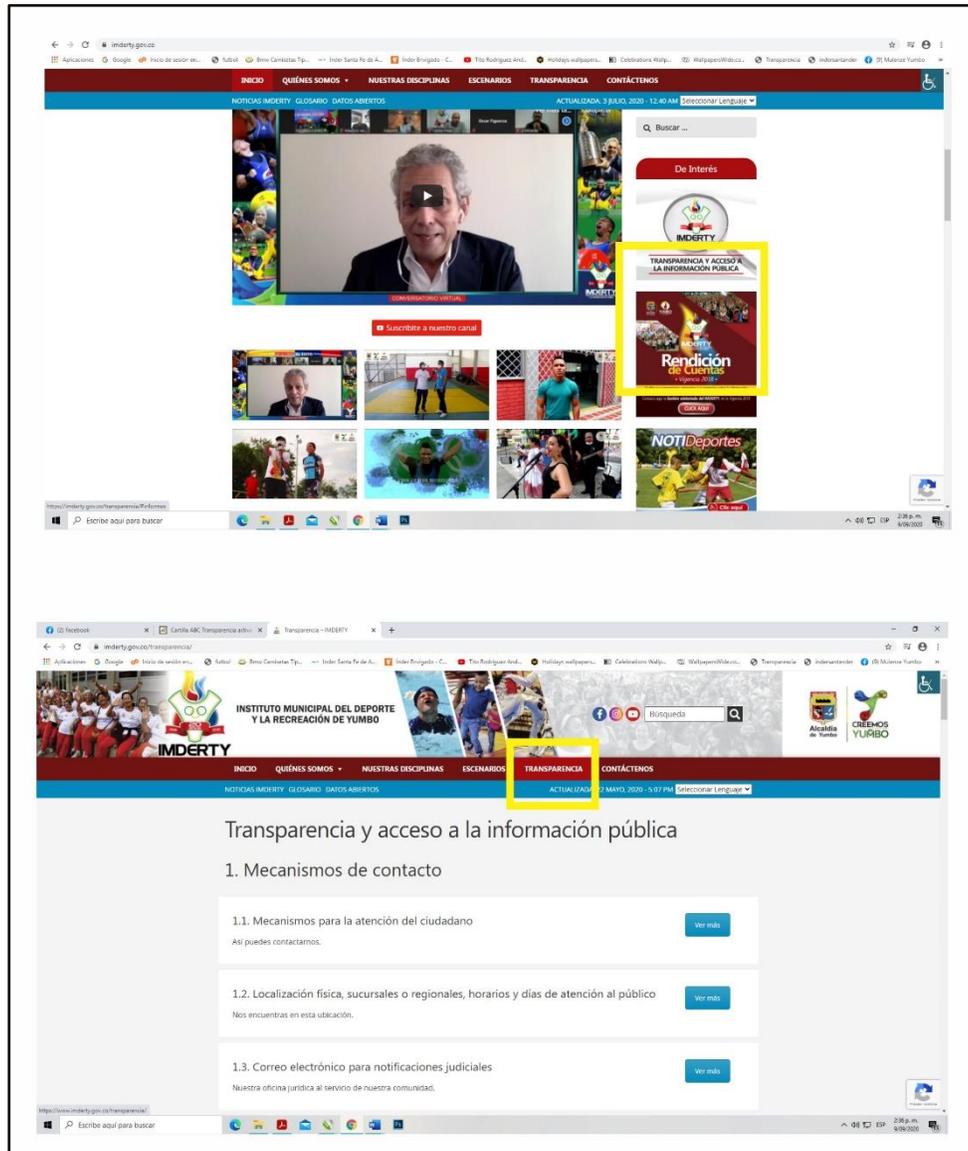
Ley 1712 de 2014

El objeto de la Ley 1712 de 2014, conocida como la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, es regular el derecho de acceso a la información pública que tienen todas las personas, los procedimientos para el ejercicio y la garantía del derecho fundamental así como las excepciones a la publicidad de la información pública.

#CreemosEnYumboMásSaludable



Se cuenta con un banner de ingreso al link de Transparencia al igual que en la barra del menú visible, donde el usuario y partes interesadas de una manera ágil podrán ingresar y consultar toda la información requerida.



Página web con cumplimiento de los ítems preguntados en el ITA :

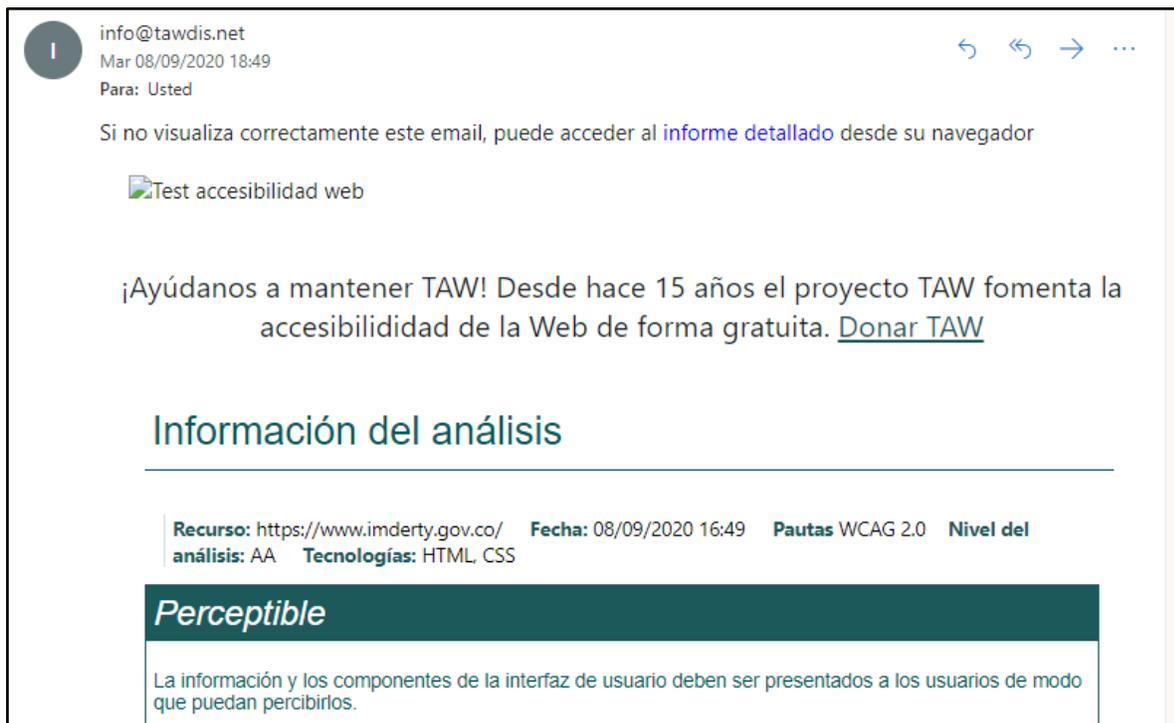
De acuerdo con la expedición de la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, la página web del IMDERTY cumple con los ítems preguntados en el **Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA** con el objetivo de facilitar el acceso de los usuarios a datos como servicios, funcionamientos, contratación pública, mecanismos de atención, normatividad, presupuestos, planeación, control interno entre otras.

Evidencia: <https://www.imderty.gov.co/transparencia/>

Criterio Diferencial de Accesibilidad

Diagnóstico:

Cumpliendo con los requisitos de accesibilidad de la Norma NTC6047, la página web de IMDERTY tiene un nivel de conformidad AA.



info@tawdis.net
Mar 08/09/2020 18:49
Para: Usted

Si no visualiza correctamente este email, puede acceder al [informe detallado](#) desde su navegador

[Test accesibilidad web](#)

¡Ayúdanos a mantener TAW! Desde hace 15 años el proyecto TAW fomenta la accesibilidad de la Web de forma gratuita. [Donar TAW](#)

Información del análisis

Recurso: <https://www.imderty.gov.co/> Fecha: 08/09/2020 16:49 Pautas WCAG 2.0 Nivel del análisis: AA Tecnologías: HTML, CSS

Perceptible

La información y los componentes de la interfaz de usuario deben ser presentados a los usuarios de modo que puedan percibirlos.



En cumplimiento al art. 8º. Criterio Diferencial de Accesibilidad de la Ley 1712 de 2014 “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, se está trabajando en la facilitación al acceso a la información en la página web de la entidad para las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

Se incorporó la barra de accesibilidad WEB, ubicada al lado derecho, orientada a facilitar la navegación a personas con baja visión ya que permite ampliar o reducir el texto, así como activar el alto contraste, recurso para aquellas personas que tienen dificultad para leer textos que no tienen suficiente contraste con el fondo.



Cuenta con navegación por teclado para permitir navegar el menú superior por medio de la combinación de teclas ALT+TAB lo que favorece el acceso a personas con discapacidad visual.

Se están incorporando los audios descripción que acompañarán la información publicada de la entidad.

La entidad sigue haciendo ajustes internos para cumplir lo dispuesto por la **Norma NTC6047**.

6.3.2.1 CONCLUSIÓN: De acuerdo a la información recopilada para diligenciar los subcomponente lineamientos de transparencia activa y Criterio diferencial de accesibilidad, se da cumplimiento con un 100% del producto establecido.

6.3.2.2 MEDIO VERIFICACIÓN: <https://www.imderty.gov.co/transparencia/>

6.4 NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR EL SEGUNDO CUATRIMESTRE MAYO- AGOSTO 2020.

El avance de ejecución de las actividades que integran los SEIS componentes del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO de un total de 40 actividades programadas para el año 2020, en el periodo MAYO-AGOSTO se programaron 15 actividades, ejecutando efectivamente , presentando con ello un nivel de logro del 100%.

RECOMENDACIONES

- 1- Dar cumplimiento a las actividades que integran los componentes del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
- 2- Mejorar por parte de los líderes de proceso, los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los componentes que integran el PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, lo cual permite la ejecución de la totalidad de las actividades programadas durante el período.

